

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ANDRADE & CORONEL ARCENCIEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía, a los veinte y tres días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las diez y siete horas se reúnen los señores Pedro Alejandro Andrade Avalos, en representación del noventa y nueve por ciento de las aportaciones, y, el Howard Neal George Bustamante, que actúa como secretario AD-HOC de esta reunión.

Los mencionados señores deciden, como legalmente corresponde, lo siguiente: se constata el quorum y se confirma el nombramiento de secretario AD-HOC, señor Howard Neal George Bustamante, para esta reunión.

El único punto del día a tratar es la aprobación de los estados financieros de la empresa correspondientes a los años fiscales 2012 y 2013.

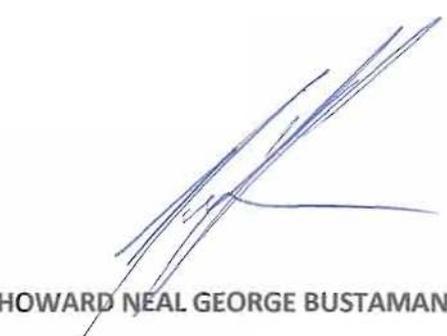
Se analiza en la reunión los documentos presentados y se decide aprobar por unanimidad los estados financieros correspondientes a los años fiscales 2012 y 2013.

Se declara un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta y una vez presentada la misma firman en unidad de acto el señor Pedro Alejandro Andrade Avalos, en representación del noventa y nueve de las aportaciones y el señor Howard Neal George Bustamante, en su calidad de secretario AD-HOC de esta Junta General de Socios.

Se cierra la sesión a las veinte horas del día veinte y tres de noviembre del año dos mil catorce.



PEDRO ALEJANDRO ANDRADE AVALOS
SOCIO



HOWARD NEAL GEORGE BUSTAMANTE
SECRETARIO AD-HOC